

CARLOS DE AYALA MARTÍNEZ Y MARTÍN RÍOS  
SALOMA (EDITS.), *FERNANDO III, TIEMPO DE CRUZADA*.  
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS-UNAM-  
SÍLEX EDICIONES, MADRID, 2012, 518 PÁGINAS.  
ISBN: 9788477377252

FRANCISCO GARCÍA FITZ  
Universidad de Extremadura

*“En una época en que los esfuerzos de todo el resto de la cristiandad apenas bastaban para sostener un palmo de litoral de Tierra Santa, Fernando [III] había infligido al islam medieval la mayor derrota que éste había sufrido hasta el momento y que sólo igualaría el saqueo mongol de Bagdad diez años después [de la muerte del rey de Castilla-León]”. El autor de estas líneas, Derek Lomax, completaba su reflexión sobre los logros militares de Fernando III recordando que “había conquistado más territorio islámico que ningún otro cristiano” y que, según Mateo de París, “la opinión pública en Inglaterra decía que «ese rey solo ha hecho más por el honor y el bien de la Iglesia de Cristo que el papa y todos los cruzados... y que todos los templarios y hospitalarios”». Las hazañas de Fernando [concluía Lomax] aventajan con mucho a las de Sancho II y Jaime I, por no hablar ya de las de san Luis, Federico II y Eduardo I” (La Reconquista, Crítica, Barcelona, 1984, p. 204).*

Las palabras del añorado hispanista británico nos colocan ante dos realidades históricas que entran de lleno en el contenido de la obra que ahora comentamos: de una parte, nos sitúan ante uno de los procesos de expansión territorial y militar más importantes y trascendentes –tanto por su magnitud como por su permanencia– del Occidente plenomedieval. De otra, llama la atención sobre la necesidad de enmarcarlo en el contexto político e ideológico del movimiento cruzadista tal como llegó a conformarse en el siglo XIII, evitando así el riesgo de considerarlo como un fenómeno aislado o periférico.

Sin embargo, la rigidez que caracteriza a determinadas interpretaciones del concepto de Cruzada ha supuesto en muchas ocasiones que las cruzadas desarrolladas en la Península Ibérica no hayan sido tomadas como tales o que, en el mejor de los casos, hayan sido entendidas como una singularidad más o menos alejada de un pretendido modelo paradigmático. Desde estos puntos de vista, la mera calificación de Fernando III como “rey cruzado” o la de sus expediciones como “campañas cruzadas” –y lo mismo podría decirse de otros monarcas hispanos y de otras operaciones militares realizadas en suelo ibérico– resultaría inaceptable o inapropiado.

Desde luego, los contemporáneos que se vieron implicados en aquellos hechos –papas, reyes, obispos, nobles...– tuvieron una concepción bastante más laxa y adaptativa de la idea de Cruzada que la que muestran algunos estudiosos del fenómeno, de modo que para quienes las vivieron de cerca o las protagonizaron cabían pocas dudas sobre el carácter cruzado de muchas operaciones llevadas a cabo contra el Islam en las fronteras hispánicas, incluyendo obviamente a las de Fernando III.

Precisamente al análisis de esta realidad es a la que está dedicada la monografía coordinada por Carlos de Ayala y Martín Ríos Saloma, aprovechando para ello, según indican los propios editores de la obra, dos circunstancias propicias: de un lado, la conclusión del proyecto de investigación *Iglesia y legitimación del poder político. Guerra santa y cruzada en la Edad Media del occidente peninsular (1050-1250)*, que ha servido de marco para el desarrollo de la actividad investigadora cuyos frutos se publican ahora; de otro, la confluencia de intereses y experiencias de dos de las más importantes instituciones académicas del ámbito hispano a uno y otro lado del Atlántico, como son la Universidad Autónoma de Madrid y el Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional Autónoma de México.

A tal efecto, la monografía recoge una quincena de aportaciones que abordan no solo distintos aspectos del “cruzadismo” fernandino, sino también los ecos provocados por su figura en tiempos posteriores y en geografías distantes, trabajos que en conjunto, y a pesar de la diversidad de enfoques, ofrecen una imagen coherente del tema de análisis propuesto.

La primera de estas aportaciones –“Fernando III: figura, significado y contexto en tiempo de cruzada”–, realizada por Carlos de Ayala Martínez, es un brillante ejercicio de recreación y contextualización de las campañas militares de Fernando III, que permite el seguimiento de manera detallada de sus fases y desarrollo. Pero la contribución no se limita a eso, puesto que el autor nos ofrece también una amplia reflexión sobre la apropiación que el monarca castellano realizó de los mecanismos institucionales, propagandísticos y financieros de la Cruzada, permitiéndonos apreciar cómo la alejó de las directrices pontificias y la “hispanizó”, poniéndola al servicio del ideal y de la práctica “reconquistadora” y utilizándola como mecanismo de reforzamiento y legitimación del poder regio. De esta forma, en el programa político fernandino el “ideario reconquistador” se convierte en “cruzada hispánica”, y esta a su vez deja de ser un objetivo para transformarse en “*el medio que le permitiera cimentar su monarquía sobre sólida base*” dentro de una “*lógica imperial*” (pp. 89-91).

Una vez establecido el marco general, varias aportaciones profundizan en el análisis de algunos de los principales instrumentos bélicos puestos al servicio de la guerra cruzada: los ejércitos, la caballería y los órdenes militares. Por lo que respecta al primero de ellos, José Manuel Rodríguez García –“¿Existieron ejércitos cruzados en la época de Fernando III?”– realiza un amplio repaso de las posibilidades financieras, políticas y propagandísticas que ofrecía a un gobernante la proclamación de una cruzada con vistas al reclutamiento de un ejército, al tiempo que detalla los rasgos distintivos de un contingente o de una guerra cruzada, para concluir que la Península Ibérica fue un ámbito considerado por los pontífices como “*un frente cruzado*” donde se desarrollaron

“auténticas cruzadas”, de modo que la respuesta a la pregunta planteada en el título, esto es, “¿hubo ejércitos cruzados bajo Fernando III?”, solo puede ser afirmativa, en el entendimiento de que no era fácil distinguir entre un ejército amparado bajo una bula de cruzada de otro que no lo estuviese (pp. 322-323).

Un segundo instrumento bélico del que Fernando III pudo disponer a la hora de enfrentarse a sus enemigos fueron los caballeros y la caballería, a cuyo estudio David Porrinas le dedica un capítulo –“Caballeros y caballería en tiempos de Fernando III”–. El análisis de estas cuestiones no resulta en absoluto fácil, por cuanto el historiador debe enfrentarse a las ambigüedades, limitaciones, posibilidades y condicionantes de las fuentes disponibles, que son presentadas con detalle. A pesar de ello, el escrutinio de las mismas permite al autor sostener que precisamente el de Fernando III es el reinado “de la consolidación de la idea de caballería como función militar y conjunto de ideas y valores que configurarían el ethos caballeresco” (p. 207), dando lugar a una reciprocidad de intereses en la que los caballeros, ya equiparados a la nobleza, se presentan como “las armas del rey”, mientras que los monarcas se convierten en “cabezas de la caballería”.

Otro elemento clave en la organización de las cruzadas fernandinas fueron las órdenes militares. Al margen de su papel y valía, la presencia de las órdenes militares confería a las operaciones una legitimación y una significación cruzadista evidente, por lo que no puede extrañar que en una obra como la que comentamos se les preste una atención especial: de una parte, Philippe Josserand ofrece una reflexión general sobre “Las órdenes militares en el discurso cronístico castellano-leonés en época de Fernando III”, en las que pone de manifiesto cómo el silencio general de los cronistas sobre esas instituciones se rompe en la obra de Jiménez de Rada, que las presenta –en consonancia con algunas de las ideas desarrolladas por Carlos de Ayala en el primer capítulo del volumen– como “instrumentos al servicio del poder monárquico en la misión de restauración de la España cristiana que es la fuente misma de la legitimidad de la realeza” y como “meros atributos de la gloria del monarca” (p. 361).

Esta visión se concreta a través del análisis de dos órdenes militares específicas, una de carácter hispánico –Calatrava– y otra de carácter universal –el Hospital–. En el primer caso, Enrique Rodríguez Picavea –“La Orden de Calatrava en tiempos de Fernando III”– se encarga de poner de manifiesto el papel bélico jugado por la Orden en misiones ofensivas y defensivas, las relaciones establecidas con otras instancias de poder –la monarquía, el Papado, el Císter, otras órdenes– y el desarrollo institucional y señorial que experimentó durante el reinado de Fernando III, que la “castellanizó” y convirtió en una pieza importante para construcción de una monarquía sólida y consolidada (p. 134). En el segundo caso, Carlos Barquero Goñi –“Los hospitalarios castellanos en la época de Fernando III (1217-1252)”– se centra en el estudio de la evolución patrimonial e institucional de la Orden durante el gobierno fernandino, en sus relaciones con la monarquía, la nobleza, los concejos y la iglesia, y en el análisis de su aportación militar, para concluir poniendo de manifiesto que, a pesar de ser una orden “internacional”, la dependencia respecto a la monarquía también es fuerte (p. 381).

El estudio de los instrumentos bélicos puestos al servicio de estas cruzadas hispánicas se complementa con el análisis de otro tipo de herramientas no menos importantes para el proyecto político fernandino, como son aquellas destinadas a fortalecer la legitimidad del poder monárquico y de su actividad guerrera, y ello desde dos perspectivas distintas pero complementarias: la cancilleresca y la historiográfica.

Partiendo de la consideración de que los diplomas sirven de soporte ideológico para la monarquía, Hélène Sirantoine –“La cancillería regia en época de Fernando III: ideología, discurso y práctica”– da cuenta de la imagen del rey que se va creando en la cancillería a través de las intituciones, los expositivos, los dispositivos, las corroboraciones, los signos y las datas de los documentos. Resulta evidente a través del estudio que la cancillería llevó a cabo una labor de legitimación y propaganda de la actividad militar y de las conquistas de Fernando III, consignando no solo el avance territorial, sino también la ideología reconquistadora y cruzadista que lo justifica. El resultado de ello es la *“imagen del rey como incansable Reconquistador”* (p. 200).

La historiografía se convirtió igualmente en plataforma de legitimación de las empresas bélicas si bien, como pone de manifiesto Alexander Pierre Bronish –“La ideología asturiana y la historiografía en época de Fernando III”–, la ideología asturiana tradicional sobre la que se sustentó originalmente la vieja noción reconquistadora solo fue parcialmente asumida por los cronistas de época fernandina –Lucas de Tuy, Jiménez de Rada, Juan de Osma–: los conceptos visigodo-veterotestamentarios que subyacen en aquélla dan paso ahora a una concepción diferente de la lucha contra el Islam, una concepción que bebe del *“gran cauce europeo”* –cruzadista– sin perder su singularidad hispánica: *“esta contienda mantuvo su carácter especial en comparación con las luchas de los reinos cristianos entre sí; y mantuvo su carácter especial aún dentro del sistema de las cruzadas”* (p. 455).

La guerra liderada por Fernando III, que los cancilleres y cronistas se esforzaban por legitimar, tenía en frente a un adversario cuya identidad se va definiendo en las fuentes a través del lenguaje utilizado para describirlos. A su análisis está dedicada la contribución de Santiago Palacios Ontalva –“Imagen e identidad del musulmán en tiempos de Fernando III. El enemigo desde la perspectiva cruzada”–, que reconstruye *“el modo en que eran percibidos los enemigos musulmanes”* (p. 247), un enemigo con el que se pacta en tiempos de paz, pero que se convierte en el estereotipo de enemigo cruel en *tiempo de cruzada*, dando lugar a una “alteridad”, a la presentación de un “Otro” que no es sino la imagen invertida en el espejo de la propia identidad, de la que ya hablara Ron Barkai.

No obstante, el problema del trato al musulmán no es absoluto simple, por cuanto que el proceso de conquistas y de expansión territorial protagonizado por Fernando III convirtió en muy poco tiempo a sus enemigos en súbditos. Resultaba necesario, pues, abordar esta otra vertiente de las relaciones entre el poder político cristiano y la comunidad islámica. Ana Echevarría –“La política respecto al musulmán sometido y las limitaciones prácticas de la cruzada en tiempos de Fernando III (1199-1252)”– es quien se ha encargado de estudiar el contenido de las capitulaciones, las formas de conquista mediante pactos y

la organización de las comunidades mudéjares, para poner de manifiesto, a la postre y a pesar de las manifestaciones de la propaganda regia y papal, las limitaciones del ideal cruzado y su adaptación a la política y a las necesidades prácticas (p. 411).

Sin duda merecía la pena realizar un ejercicio de comparación entre el cruzadismo castellano-leonés de tiempos de Fernando III y el de algún otro ámbito hispánico en la misma época. El estudio del caso navarro, realizado por Fermín Miranda García –“Intereses cruzados de la monarquía navarra en el siglo XIII (1194-1270)”–, viene a poner de manifiesto la pluralidad de intereses y motivaciones de los “reyes cruzados”: en el caso navarro, el compromiso con las cruzadas está más relacionado con razones políticas internas –la necesidad de buscar en la alianza con el papado, a través de la participación en expediciones cruzadas, un apoyo firme para borrar posibles ilegitimidades dinásticas–, que con la expansión de los límites de la Cristiandad.

La imagen de Fernando III como “rey cruzado”, como guerrero y conquistador y como santo no estaba completamente construida a su muerte, sino que por el contrario algunos de los elementos más significativos de su identidad histórica –como su sacralidad– comenzaron precisamente a elaborarse a partir de su fallecimiento. Resultaba de interés hacer el seguimiento de esta elaboración y a ello se han dedicado algunas colaboraciones. La de Laura Fernández, por ejemplo –“*Muy noble, et mucho mucho alto et mucho honrado*. La construcción de la imagen de Fernando III”–, ha estudiado en el papel de Alfonso X como primer forjador de la imagen de su padre a través del estudio de su capilla funeraria, de los epitafios, aniversarios y fiestas con los que se inicia la veneración, de su proyección en las *Cantigas* y el *Setenario*, de la Capilla Real concebida como escenario triunfal de la monarquía... para continuar con el análisis de la trayectoria de su imagen en los siglos siguientes, trayectoria que lleva desde “Don Fernando” a “San Fernando” (p. 161). Es este último aspecto, el de la santidad, el estudiado monográficamente por Ariel Guance –“Fernando III o la santidad forzada”–, proponiendo un recorrido que abarca desde las crónicas contemporáneas hasta las del siglo XIV, unas fuentes en las que la fama de santidad resulta incuestionable y se incrementa con el paso del tiempo, pero en las que no se alcanza la plena sacralización. Como bien se sabe, la canonización no tendría lugar hasta el siglo XVII, llegando entonces el culto a América donde, como demuestra Antonio Rubial García –“La canonización de San Fernando y sus consecuencias en Nueva España”–, se percibe como un culto oficial impuesto por las autoridades coloniales más que como una devoción popular.

Los ecos de Fernando III y de sus acciones han llegado con fuerza a la historiografía moderna y contemporánea, estudiada aquí por Martín Ríos –“La figura de Fernando III en la historiografía moderna y contemporánea”–, cuya contribución permite comprobar, ciertamente, cómo ha crecido el conocimiento académico y científico de su figura, pero también cómo desde siempre ha existido la tentación de utilizarlo, ya fuera como imagen paradigmática de la Monarquía Católica, como hizo Juan de Mariana, ya como modelo “rey caudillo” cuyo ejemplo apuntalaba y legitimaba al régimen de Franco.

En el *Setenario*, Alfonso X dejó escrito que su padre había sido “*muy rrezio en la voluntad e en ffecho para quebrantar los enemigos de la Ffe e otrossi los malffechores*”, que

había honrado al Señor arrebatando las iglesias “*a los enemigos de Dios que las tenían fforçadas e tornáuas a la ffe de Jhesu Cristo*”, que había convertido la mezquita mayor de Sevilla en Iglesia “*a loor de Santa María*”, expulsando “*el nonbre de Maffomat que era y apoderado*” y poniendo en su lugar el de Jesucristo y sus Santos. Añade también que Dios le había hecho la merced de ganar “*por conquista*” los reinos de Córdoba, Jaén y Sevilla, “*con muchas huestes e buenas que ffizo en ganarlo; ca ffué él y con su cuerpo, en que suffrió trabaio e affán e lazeria por Dios*”, que supo asegurar lo que había ganado a los musulmanes y enriquecer a sus hombres “*faziéndoles auer guerra con los moros de guisa que sienpre eran uencedores e ganauan muy grant algo*” y dándoles “*muy grandes términos por que ouyesen los omnes de que seruir a Dios e ganar adelante ssienpre de los moros*”. El resultado final no es otro que el que adelantábamos al principio de estas páginas reproduciendo las palabras de Derek Lomax: uno de los mayores y más permanentes logros territoriales y políticos del movimiento cruzadista. Su estudio monográfico, realizado desde criterios sólidos, bases bien documentadas y amplitud de perspectivas, era una necesidad historiográfica ahora felizmente resuelta.